Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4024 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

Asunción, 9 de setiembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1149 de fecha 9 de setiembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 22/2013 "Adquisición de productos de papel, cartón y otros – Subasta a la Baja Electrónica", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 2 de setiembre de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: "*... la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.° 1631 de fecha 9 de setiembre de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 22/2013 ya mencionada.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Oferta n.° 22/2013 "Adquisición de productos de papel, cartón y otros – Subasta a la Baja Electrónica", realizado el 30 de julio de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 22/2013 de referencia, de fecha 2 de setiembre de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución F.G.E. N.° 2463 de fecha 17 de junio de 2013, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes DALMI S.R.L., WINNER S.R.L., KUATIAPO S.A., GOLDEN TRADE S.R.L. y COPEL S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones*".

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.° 420/2013 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03 y el Decreto 12453/08 "Por la cual se establece el procedimiento para la Subasta a la Baja Electrónica", establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 315 de fecha 9 de setiembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 22/2013 "**Adquisición de productos de papel, cartón y otros – Subasta a la Baja Electrónica**", por un total de **Gs. 471.880.900 (guaraníes cuatrocientos setenta y un millones ochocientos ochenta mil novecientos)**. Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- DALMI S.R.L.: Los ítems n.° 1, n.° 8, n.° 12 y n.° 16 respectivamente, por la suma de **Gs. 51.551.500 (guaraníes cincuenta y un millones quinientos cincuenta y un mil quinientos):**

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Papel para Fax	Rollo de 21.6cm x 30 m.	Unidad	2.500	Termax/España	5.236	13.090.000
8	Sobre manila marrón grande	Unidad	Unidad	15.000	Alamo/Nacional	462	6.930.000
12	Arquipel - Archivador definitivo	Unidad	Unidad	5.000	Luxor/Nacional	3.575	17.875.000
16	Caja de cartón N° 8	Unidad	Unidad	1.300	CYSA/Nacional	10.505	13.656.500
							51.551.500

- WINNER S.R.L.: El ítem n.° 4, por la suma de **Gs. 395.200.000 (guaraníes trescientos noventa y cinco millones doscientos mil):**

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Resma de papel tamaño oficio	Resma de 500 hojas	Unidad	19.000	Kopiepaper/Nacional	20.800	395.200.000
							395.200.000

- KUATIAPO S.A.: Los ítem n.° 5, n.° 6, n.° 10 y n.° 11 respectivamente, por la suma de **Gs. 19.499.400 (guaraníes diecinueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos):**

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Resma de papel tamaño A4	Resma de 500 hojas	Unidad	600	Brio/Brasil	14.999	8.999.400
6	Resma de papel tamaño carta	Resma de 500 hojas	Unidad	600	Brio/Brasil	14.500	8.700.000
10	Cartulina de hilo oficio	Paquete de 100 unidades	Unidad	50	Vila Seca/España	18.000	900.000
11	Cartulina de hilo A4	Paquete de 100 unidades	Unidad	50	Vila Seca/España	18.000	900.000
							19.499.400

- GOLDEN TRADE S.R.L.: Los ítems n.º 7 y n.º 9 respectivamente, por la suma de **Gs. 2.730.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta mil):**

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7	Sobre oficio	Unidad	Unidad	10.000	Nacional/Nacional	148	1.480.000
9	Sobre tamaño carta	Unidad	Unidad	10.000	Nacional/Nacional	125	1.250.000
							2.730.000

- COPEL S.A.: El ítem n.º 13, por la suma de **Gs. 2.900.000 (guaraníes dos millones novecientos mil):**

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13	Cartulina lisa clara	Unidad	Unidad	2.000	Briefcard/China	1.450	2.900.000
							2.900.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

2.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems n.° 2, n.° 14 y n.° 15, conforme al inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que las ofertas presentadas superan sustancialmente los precios estimados en el presente llamado.

3.- DECLARAR desierta la adjudicación del ítem n.° 3, conforme al inciso "b" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que única la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

6.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

7.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado